



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R.A.E.A. N° 2013 173- 3 /

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. **CARLOS EDUARDO BASSO PRIETO**, a través de Nota de fecha 4 de diciembre de 2013; lo aprobado por el Rector; lo establecido en los artículos 29 letra b), 31, 32 y 33 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Concédase “**BECA FUNCIONARIO**”, consistente en la exención de arancel, a contar del 1 de marzo de 2014 y por el período de un (1) año prorrogable, al Sr. **CARLOS EDUARDO BASSO PRIETO**, Jefe de la Unidad de Asuntos Públicos de la Dirección de Relaciones Institucionales e Internacionales, con el objeto de iniciar estudios en el Programa de Doctorado en Literatura Latinoamericana que imparte la Facultad de Humanidades y Arte.

Transcríbase al interesado; al Rector; a la Directora de Postgrado; al Director de la Dirección de Relaciones Institucionales e Internacionales; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Asistencia Financiera al Estudiante; Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 04 de diciembre de 2013.-

ALBERTO LARRAIN PRAT
VICERRECTOR
ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS



Universidad de Concepción
Dirección de Personal

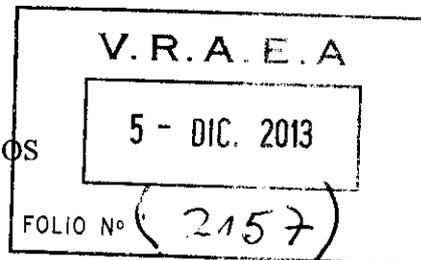
PROVIDENCIA D.N° 2013 - 230

Dirper ✓

5.12.13

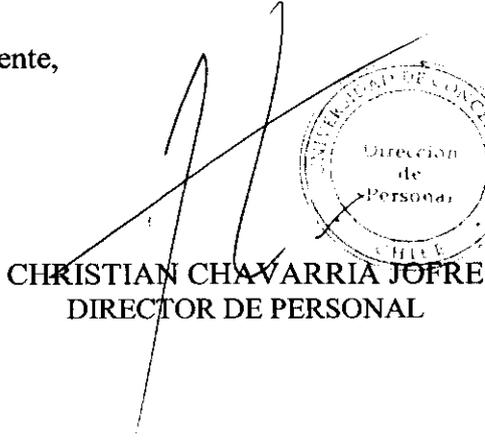
Concepción, 04 de diciembre de 2013

PASE A : SR. VICERRECTOR
ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS
DE : DIRECTOR DE PERSONAL



Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R.A.E.A., a través del cual se otorga la Beca Funcionario, consistente en la exención de arancel, a contar del 1 de marzo de 2014 y por el período de un año prorrogable, al Sr. **CARLOS EDUARDO BASSO PRIETO**, Jefe de la Unidad de Asuntos Públicos de la Dirección de Relaciones Institucionales e Internacionales, con el objeto de iniciar estudios en el Programa de Doctorado en Literatura Latinoamericana que imparte la Facultad de Humanidades y Arte.

Le saluda muy atentamente,


CHRISTIAN CHAVARRÍA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL



Incl.: Lo indicado

/pcm